



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba dictamen. Designa Dr. Carreras Prof. Asociado DSE - GEAN // EX-2026-00213431- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-105-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado con dedicación simple a Profesor/a Asociado con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que este cambio de dedicación se financiará con fondos provenientes de la jubilación del Dr. Edgardo Venusto BONZI aceptada por resolución RHCS-2026-338-E-UNC-REC;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen correspondiente;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el dictamen;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dr. Guillermo Eduardo STUTZ, Dr. Gustavo Javier SIBONA y Dr. Gustavo Alberto MONTI, que entendiera en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-105-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Alejo Cristian CARRERAS (Legajo 37.069) en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/19), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear a partir del día 15 de junio de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación del Dr. Carreras en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/01) a partir del día 15 de junio de 2026.

ARTÍCULO 4º: El Dr. Carreras deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.